

SUSCRIPCIÓN.
Plas.
Novelda, mes. 1.º 35
Fuera, trimestre 1.º 50
Extanjero, id. 2.º 2.º
PAGO ANTICIPADO.

UNION REPUBLICANA

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN.
Generali Marqués de la Romana, núm. 21.

AÑO IV. NOVELDA 3 DE FEBRERO DE 1906. NÚMERO 133.

EN NOVELDA. AGUAS POTABLES

Reconocida por todos la inaplazable necesidad de dotar a Novelda de aguas potables, en la cantidad necesaria para su consumo, manifiesta la opinión en este punto, así como en que al Ayuntamiento corresponde proponer los medios más adecuados y procedimiento más breve para llevar a la práctica esta mejora; el Municipio noveldense viene obligado, en primer término, a atender la justa demanda de sus administrados. De esta obligación colectiva, emanan y otras también que a ello por muchas consideraciones vienen obligados, no sería difícil que viera Novelda realizado, en plazo no lejano, lo que bien pudiéramos llamar el sueño dorado de todos los noveldenses amantes de su patria y de su propio bienestar. El partido que acudilla en la localidad D. Antonio Gómez Tortosa, debe hacer cuestión de gabinete la de dotar a Novelda de aguas potables. Militan en dicha agrupación muchos de los que, en época no lejana y desde las columnas de *La Voz de Novelda*, (órgano un tiempo de los gomeztortosistas), abogaron por esta mejora combatiendo a los tomasistas porque no se preocupaban del interés general. Hoy, aquellos en el poder, tienen el ineludible deber, la responsabilidad moral de llevar a la práctica lo que en la oposición consideraron, con sobradísima razón, de utilísima e imprescindible necesidad para Novelda.

Se trata, pues, no solo de una mejora que había de beneficiar a todo el pueblo, sino también de una cuestión de honor del partido canalejista de la localidad. Además, si este partido que tan ruda como justa oposición ha hecho al tomasismo; que tanto ha luchado por alcanzar el poder, arrebatándolo a los tomasistas, llega ahora a escalarlo para hacer, al cabo de

los tiempos, lo mismo que criticaban en sus enemigos, qué concepto han de merecer al pueblo D. Antonio Gómez Tortosa y sus amigos? Nos consta que las intenciones de unos y otros, respecto a la cuestión de las aguas potables, responden en un todo al estado de la opinión pública noveldense. Precisamente por esto tenemos gran confianza en que la mejora de que se trata no es hoy de muy difícil realización. Que se tropezará con grandes obstáculos, qué duda cabe!; pero que nunca ningún partido político ha estado, en Novelda, en mejores condiciones que hoy está el canalejista para dotar de aguas potables a nuestra ciudad, es también indudable. Fáltale al Sr. Gómez Tortosa y los suyos tan solo contar con el concurso de la Junta de Aguas, concurso que consideramos indispensable. Pero el obtenerlo hoy debe ser sumamente fácil, si los contribuyentes con voto en dicha Junta, no son tan malos noveldenses que prescindan de todo interés general para atender al particular o al político de un cacique.

La Junta de Aguas debe elegir pronto a la mayoría de sus vocales que han cumplido en dicha Junta el tiempo reglamentario. Si el partido canalejista cuenta, como el primero de los números de su programa la trada de aguas potables, todos los noveldenses, los unos con su voto y los otros, con su apoyo moral, deben prestar ayuda a quien se comprometa a dotar a Novelda de la ya tantas veces repetida mejora. Insistimos en que no es esta una cuestión política, sino de Novelda, y por tanto todos sus hijos vienen obligados a prestar su concurso para que no carezcamos de tan indispensable líquido y cuya carencia constituye un gravamen para la clase jornalera y un peligro constante para la salud de todos los noveldenses. Y cuando todos los pueblos, aún los de menor población y cultura, se preocupan de buscar facilidades para la

vida del proletariado y atienden preferentemente a la higiene pública, es altamente inhumano que en Novelda tengamos que comprar el agua para beber, y que el lavado de ropas se haga en aguas no corrientes.

No hace falta ser precisamente un Necker ni un Salvador para hallar el modo de dotar con algún mayor decoro a la enseñanza pública, sin necesidad de interrumpir el curso majestuoso de la política de nivelación, que es ahora la muletilla de moda. Ni siquiera sería necesario apelar a la famosa reorganización de los servicios. Ocho millones y medio que se regalán a Comillas y siete y medio tomados de la lista civil: total dieciséis. Diez millones rebajados en las dotaciones del alto clero y dos que se tiran en el Mumi, doce. Doce y dieciséis, veintiocho. Suprimiendo alguna embajada, algún cuerpo consultivo inútil, quitando la pensión a los pensionistas ricos por su casa, etc., fácilmente se obtendría otro par de milloncitos. En suma, treinta millones; una pequeñez, una miseria, una porquería, pero en fin, cinco veces más de lo que ahora consagra el Estado a la enseñanza.

ALFREDO CALDERÓN.



No se podrán quejar de mí los gomeztortosistas. Más de un mes hace que están en el poder y todavía no les he amargado la existencia; y no porque no, haya tenido ocasión para darles algún palito, sino porque he querido aguardar a ver lo que dá de sí el conglomerado político que nos gobierna. Hasta ahora no se puede abonar a la cuenta de los canalejistas más que lo del plano de Novelda. Y esto es bien poco si se tiene en cuenta que han estado ejercitándose en el mando durante el tiempo que desempeñó la alcaldía, bastante mal por cierto, (y no lo digo por alabarle), el Navarro I. de la actual dinastía mauro-canalejista. En cambio, eso sí, han pensado esto y lo otro y lo de más allá; prometen hacer muchas cosas, (todas buenas, naturalmente), sus

propositos son plausibles, etc., etc., cetera; pero de ahí no pasamos. Es decir, estamos pasando por lo de los conciertos de consumos, que ya es pasar, si se tiene en cuenta lo que, en contra de ese impuesto, ha predicado Canalejas. Verdad es que del dicho al hecho hay gran trecho; pero, aunque no mucho, algo debió hacer en esto de los consumos el partido canalejista de la localidad y no venir-se hoy al cabo de los años, haciendo las cosas, como en tiempos de los romanos, que dice el personaje de la zarzuela. Pero vamos; bien se les puede perdonar lo de los conciertos por este año, si durante él vemos resueltas otras cuestiones del interés para nuestro pueblo.

Conque, señores canalejistas: a ver cuándo comenzaréis a hacer algo, pues no es cosa que apañate cobertó sen pase la proseso como, al parecer, lleva trazas de ocurrir. Porque no se si sus habérs-enterrado de lo que por ahí se dice: que Arroyo vá a ingresar en el partido conservador. Y si esto ocurre y vuelve Arroyo, por la circunstancia que puede volver por aquí.

Juan Palique.

UNA CONSULTA a mis lectores.

LUZ Y TINIEBLAS.

Me encuentro en un apuro nunca visto. Y a todos mis lectores les consulto. Para ver de entre todos si el más listo me saca de él aunque lo dificulto. Os daré pormenores del suceso. Y si bien no me expreso con claridad, vosotros que valéis bastante más que yo, me entenderéis. Mi torpeza es muy grande, lo confieso. Pero en fin, ya veréis. Como soy de los seres que se empeñan en descifrar las tonterías que sueñan, ya podéis deducir cuál es mi empeño. Que me saqueis de dudas en un sueño. — ¡Un nuevo Faraón!—diresis sin duda, Llamadme así, si os place, os lo permito. Porque diciendo la verdad despenda. No seré un Faraón, pero le imito. Vámos lector al grano? En una hermosa noche de verano Soñé que me encontraba en el templo Soñando. Me entendéis? Es decir, que soñaba que soñaba. O que un sueño encerraba Dos sueños, según veis. Y es cosa muy notoria, supongo, que ya por tristezas, ya por alhagüeros, A veces desde el fondo de los sueños, Se vé el infierno o nos sonrre la gloria. Pues bien, como decia: Soñé que un resplandor inusitado Desde Oriente a Occidente se entendia. — ¡La luz!— dije, y cayendo arrodillado,

Dí mil gracias a Dios. ¡Al fin sabría Las verdades que encierra lo creado! Y cuando a realizar me disponia Mi anhelo sin cesar acariacido; Un fantasma muy negro roldado De nubes llenas de fulgores rojos Con una venda me cubrió los ojos, Dejándome burlado. Las manos extendí. Me consumía Un vivo ardor al ver que no podía Acercarme a la luz y contemplarla. Las manos extendí porque quería No pudiéndola ver, aprisionarla. ¡Creyendo que al tocarla! Hasta el fondo de mi alma llegaría! Mas, viendo que era inútil mi portar, Sin poder resignarme, Intenté con las manos arrancarme La venda que en las sombras me abisma. Pero el espectro aquel, después de atar Fuertemente, con rabia me insultaba: — ¡Me incorporé en el lecho Y el maldito fantasma me oprimia Con sus manos el pecho: — ¡No avanzaras un paso— me decía — La luz para los hombres no se ha de dar! No volverás a ver la luz día. Sabiendo más que yo, tendrías derecho A llegar donde no me convendría. — ¡Yo al ver mis manos fuertemente atadas; La boca abierta, con el deseo loco, De tragarme la luz a bocanadas, Mas, no lo pude conseguir tampoco. Y lleno de un terror indescriptible, Socorro demandé desesperado, Y aquella sombra horrible, Por los labios me cerró con un cadáver. ¡Tap escitado, estaba! Que en la alcohó sonaban los latidos Del corazón que el pecho me golpeaba, Y el maldito fantasma que escuchaba Los profundos sonidos; ¡Por si acaso aquellos son me interesaba; Me tapó con los dedos los oídos. Aquel monstruo espantoso no quería Que hablara, ni que oyese, ni que viera. Su interés y avaricia anteponía A la verdad, y no te convenia, Que yo la conociera. Luchando, sin cesar, desesperado, Contra el espectro horrible, Y viéndome impotente y humillado, ¡Sentía la ansiedad indescriptible, Del que tenía en la ventura al lado! La quiero conseguir y es imposible, ¡Libra aquello el horror de los horrores! Mas, de pronto, una luz resplandeciente. La estancia iluminó subitamente, Y un ángel, coronado de fulgores, Me dijo dulcemente: — Si quieres que la luz brille en tu vida, Librate de fantasmas opresores. De esos seres malvados, Que, queriendo ahorrójar vuestra conciencia, Manteniendo cerrados los ojos a la luz de la evidencia, Luchan desesperados Contra el arte y la ciencia. — De esas sombras tan negras que pretenden Trocar la tierra en páramo infértil, Y que su manto tenebroso extienden Entre la luz del cielo y este mundo. Y aquí viene mi empeño; Muy bien recordareis Que soñé que soñaba, y no soy dueño, Anté esto laberinto en que me veis. De saber si el fantasma de mi sueño Era el diablo. Vosotros lo direis. Si más datos queréis, Uno muy importante os facilito. Qué llevaba en su frente, aquel maldito, Borrosamente escrita, Una palabra terminada en ita, El sonido Que no pude acertar, y a ello os invito, Por si dáis con palabra tan maldita. Aguzad el talento y la memoria, Y haced una formal indagatoria,

Para cuando os sorprenda el sueño (eterno);
 Si esas sombras, de aquí van á la gloria,
 Debemos procurar ir al infierno!
 Por muy grande que sean las torturas
 Que se sufren en él, seguramente,
 Más acerbas serán las desventuras
 De un sueño prolongado eternamente,
 En el que siempre existireis á oscuras,
 Sin que un rayo de luz únicamente,
 Disipe, ni un segundo, esas negruras!

Francisco Fernández Grau.

Novela.

A cada cual lo suyo

La tan debatida y cacareada cuestión de las jurisdicciones producirá seguramente honda crisis nacional á juzgar por la severa actitud de los elementos, tanto militares como civiles. Se desea buscar una solución que armonice ambas tendencias. Noble es el propósito, pero muy difícil de practicar si se tiene en cuenta que el ejército no admite paliativos en asunto que estima de necesidad absoluta resolver, á su propuesta, para que no se continúe impunemente injuriándole á mansalva.

Cuenta como acertada garantía para el desenvolvimiento favorable de su justa demanda, con la presencia en el ministerio del general Luque que, antes que consentir una amañada y sagaz sentencia en el litigio promovido, abandonaría resueltamente el puesto para dejar al Gobierno á responsabilidad absoluta de sus actos.

Por otra parte el poder civil espera en confianza el que ni Moret, ni Canalejas, ni Romanones, consentirán jamás en una sumisión de derechos que venga á mermar grandemente el principio liberal y democrático que informa su labor política.

Si la energía de los contendientes guarda la misma intensidad, el rompimiento es inevitable, y las consecuencias gravísimas. Dimittido Luque ¿qué otro militar le sustituiría en su puesto? De ser cierta la cohesión del ejército nadie de éste iría á ocupar el ministerio de la Guerra, en cuyo caso se llevaría á él un hombre civil con lo que, dada la susceptibilidad en su manera de ser del ejército, no sería difícil acometer algún acto de resonancia por el que viniese á recibir la satisfacción que corresponde al grado de las ofensas recibidas, al haber sido rechazada de plano su equitativa solicitud y desestimada su ayuda en la esfera de gobierno del Estado.

En tal caso, si el elemento civil se debilita y pierde su entereza, sobrevendría ó el reconocimiento del fuero de guerra, en lo que constituye su primordial aspiración, ó su supremacía absoluta.

A este último y trascendental punto podrán llegar las cosas, de no avenirse las partes litigantes á una fórmula de concordia en la que quedarán definidos, sin mermar prestigios, los derechos y acciones de cada cual.

RECAREDO.

POR QUÉ SE DUERME.

—¿Sabéis por qué dormís? Hé ahí una pregunta á la que quisieran poder responderlos desgraciados negros afectos del mal del sueño. Conociendo la causa de la enfermedad, podrían tal vez curarla.

Los mismos sabios saben poca cosa sobre este asunto. En cambio, lo que hay en ellos de particularmente terrible, es que sienten la necesidad de explicarnos un montón de cosas de que gozamos tranquilamente sin inquietarnos por saber cómo se producen; el sueño una de ellas.

Cuando se ha trabajado mucho, se ha caminado, se ha escrito ó se ha manejado una herramienta más ó menos pesada durante doce horas, se experimenta un placer vivísimo al meterse entre las sábanas disponiéndose á dormir con los puños cerrados.

Por mi partes nunca he pensado en preguntarme por qué y cómo duermo, ni á consecuencia de qué fenómeno se cierran mis ojos. á pesar mío cuando mi cuerpo se halla quebrantado por el cansancio: me gusta dormir sin saberlo. Pero es lo cierto que en este siglo de ciencia no tenemos la libre disposición de nuestras alegrías y de nuestros placeres, porque ahí están los hombres instruidos para enseñarnos cosas cuya explicación no les pedimos, y quieramos que no hay que escucharlas.

Pues el sueño ha sido objeto de curiosas investigaciones de que, á pesar de lo dicho, me propongo decir algo.

Según las últimas investigaciones, el sueño se debe á una ruptura momentánea de la corriente nerviosa que recorre siempre nuestro cuerpo. Todas las células nerviosas del ser humano se componen de un cuerpo celular propiamente dicho y de prolongaciones, forma lo que se llama una neurona, y todo nuestro sistema nervioso está compuesto de una cantidad considerable de neuronas, unas sensitivas y otras motoras.

Las cosas permanecen así mientras estamos despiertos, y mientras no dormimos, el contacto de las prolongaciones celulares se conserva, dando nacimiento á la corriente nerviosa; en cambio, en cuanto sobreviene el sueño, las prolongaciones no quedan ya en contacto, se encogen, las separa cierta distancia y, en consecuencia, la corriente cesa. Cuando dormimos, permítaseme la palabra, estamos como encogidos; tal es la moderna teoría del sueño.

Esa teoría explica la rareza de los sueños: en efecto, mientras dormimos, hay siempre cierto número de neuronas entre las que no ha cesado la comunicación de las prolongaciones; pero esas comunicaciones quedan al azar, sin nada fijo que las agrupe, y de ahí la incoherencia de los cuadros de los sueños.

La misma teoría, que parece seria y sólida, permite darse cuenta también de las particularidades del despertar. Es éste

brusco? Débese á que los contactos de las neuronas se han restablecido rápidamente. ¿Es espontáneo? Pues el contacto se ha establecido. ¿Es lento, por el contrario? Algunas neuronas salen de su estado de inmovilidad, y poco á poco y con vacilación estiran sus prolongaciones.

Con frecuencia, después de levantados, hay todavía neuronas que quedan aisladas, y para despertarse por completo hay que excitar á las retendatarias por algún acto energético que las saque de su inercia.

Así definida la teoría del sueño, conviene exponer algunos consejos acerca del mismo.

El sueño es una cosa excelente é indispensable, cuya privación causaría rápidamente la muerte, como se ha probado por múltiples experimentos operados sobre animales; pero hay una higiene del sueño, y no es indiferente dormir de tal ó cual manera.

Es preciso entregarse al sueño durante un tiempo razonable, que puede fijarse en un tiempo medio de siete horas por individuo al menos, pero más vale pecar por exceso que no por defecto una ración de sueño de cinco á seis horas hace más daño al organismo que una de ocho ó de nueve horas.

Los ancianos tienen tendencia á dormir mucho tiempo, y se cita el caso del sabio matemático Moivre, que á los ochenta años dormía veinte horas diarias. Los niños necesitan un término medio de doce horas de sueño antes de la edad de ocho años, y después, hasta la adolescencia, de diez horas.

En tanto que sea posible, no conviene prolongar el sueño de los niños de corta edad por los medios artificiales, cuya acción, en el fondo, es siempre mala. Hay un aforismo ruso que, hablando de un idiota, dice: «Se le ha mecido mucho.»

Volviendo á las personas mayores, lo más conveniente es acostarse á las diez y levantarse al amanecer. Cuando se levanta uno antes de la aurora, le queda todo el día un malestar, un estado de cansancio penoso. En invierno conviene dormir más que en verano.

Una buena precaución, por diversas razones, consiste en habituarse á respirar por la nariz y no por la boca; así se evita la desecación de la saliva, los ronquidos sonoros y la fácil penetración de los microbios contenidos en el aire, los cuales, por lo contrario, se detienen en la nariz por los pelos vibrátiles.

La elección de lecho tiene también su importancia; no le pongamos en una alcoba estrecha, ni le rodeemos de cortinas y evitemos sobre todo la blandura; el lecho de pluma engendra sudores y por consiguiente, debilidades; puede además, provocar curvaturas. El lecho ideal desde el punto de vista de la higiene debe componerse de un sommier de muelles, cubierto de un espeso colchón formado de una mezcla de crin y de lana. No debe hacerse la cama en cuanto se levanta uno, siempre ha de

permanecer una hora lo menos ampliamente descubierta hasta que se desprenda el aire viciado que contiene al despertar.

La posición durante el sueño tiene también sus inconvenientes y sus ventajas. No se debe dormir cubriéndose la cabeza con las sábanas; no conviene dormir sobre la espalda, porque la acción de los nervios que la rodean se comprimen por el estómago y la masa intestinal; el sueño sobre el lado izquierdo puede molestar el órgano del cadáver del corazón y comprimir el pulmón; lo mejor es dormir sobre el lado derecho. Los sanguíneos deben dormir con la cabeza elevada y los anémicos con la cabeza baja. La cámara de dormir ha de ser todo lo grande y aireada posible.

Espero que mis lectores se dignarán aprovechar estas ligeras indicaciones, y termino deseando que sus neuronas les procuren los mejores y más agradables sueños.

FEDERICO VALADER.

En España no hay que hablar por ahora (este año equivale á un siglo por lo menos) de separación de la Iglesia; no sería conveniente, aun después de una revolución radical. Para que en un Estado la Iglesia pueda ser libre sin hacer daño, precisa que antes haya sido esclava durante largo tiempo, y aquí es hoy la señora.

JOSE FERRÁNDIZ, PBRO.



El Matadero.

Tenemos entendido que el señor Alcalde ha girado una visita de inspección al Matadero y ha podido comprobar las denuncias que repetidas veces hemos hecho respecto al antihigiénico estado en que se encuentra aquel local y por consecuencia los graves perjuicios que puede acarrear á la salud pública el continuar haciéndose la matanza de animales para el consumo en las condiciones en que hoy se verifica.

Según nuestros informes, se ha acordado, en principio, variar el cauce de la acequia que pasa cerca del Matadero, á fin de que éste tenga dentro aguas corrientes. De este modo la limpieza se podría hacer en mejores condiciones y desaparecería en parte el peligro á que continuamente está expuesta la salud del pueblo.

Con esto y con que la conducción de las carnes se hiciera en vehículos apropiados, que la inspección en la matanza fuera rigurosa y que la limpieza no dejara nada que desear, podría darse por resuelto este problema, de gran interés para Novelda.

Nada de dudas, señor Navarro, nada es caro cuando de la salud pública se trata; el Matadero es, actualmente, un foco de infección y hay que hacerlo desaparecer.

Nuevo Teatro.

Entre varios industriales de la localidad se está organizando una Sociedad para la construcción de un Teatro de verano. Según nuestras noticias se está buscando el sitio donde ha de instalarse, y una vez encontrado se procederá seguidamente á la edificación del nuevo Teatro.

De desear es que tan buenas intenciones sean coronadas por el éxito.

Aumento de precio.

Ha vuelto á aumentarse el precio de la carne. Hasta hace próximamente un mes se vendía en Novelda á dos pesetas; hoy se vende ya á 2'20, y quien sabe si el aumento parará ahí.

Es la eterna cuestión, la de la carestía de las subsistencias en nuestro pueblo. En toda España lo es, pero en Novelda tenemos el privilegio de que la vida sea más cara que en la más importante de las poblaciones.

¿No pudiera el Ayuntamiento ocuparse de ello? Dentro de la ley tiene medios para evitar que se abuse del público, y los intereses de éste deben ser con preferencia atendidos á los del comerciante que quiera enriquecerse á la carrera, abusando para ello de su omnipotencia comercial en determinado artículo de primera necesidad.

Esperamos que el señor Alcalde pondrá mano en la cuestión de las subsistencias en defensa de los derechos del pobre, para el que vá resultando la vida en Novelda, no dificultosa sino casi imposible.

Y de teatro, ¿qué?

Desde antes de marcharse la compañía cómico-lírico-apayada que nos aburrió soberanamente en nuestro decano coliseo, desde entonces que se viene hablando de traer otra compañía digna de nuestro teatro y del ilustrado público noveldense. Una vez que Balmaña, otras que Tallavá, y cartas vienen y cartas van, y nada; va finalizando la temporada de invierno sin que hayamos podido saborear todavía las delicias que proporciona el buen teatro. Y todo por la sencilla y poderosa razón de que

*Dios es Dios
 y Mahoma su profeta,
 y aquí no hay Cristo
 que suelte una peseta.*

Porque con las escasas condiciones que reúne nuestro pequeño coliseo, se teme fracasar en cualquiera empresa.

Viendo, pues, que por ahora no debemos esperar ninguna compañía, queremos llamar la atención de los señores aficionados de la localidad para que resuciten los éxitos alcanzados sobre las tablas, y proporcionen solaz y

esparcimiento al público novelense, ansioso de teatro.

Para el pasado domingo se había organizado una función a beneficio de la señora D. Francisca Orozco, y hemos sabido que por falta de ensayos no pudo verificarse la velada. Queremos llamar la atención de los organizadores a fin de que sin escrúpulos lleven a término la benéfica obra iniciada. Aunque salga mal la función no importa. El objeto es allegar recursos a quien mucho los necesita y sabiendo el público que es este buen fin y no el prurito de lucirse el que inspira a los artistas, sabrá dispensar las faltas que hubiere.

PARTIQUINITO

José Mira Cantó

Accediendo a continuas instancias de sus numerosos amigos vuelve, tan ilustrado como querido compañero, a ejercer el cargo de Procurador, que voluntariamente abandonó hace unos dos años, para atender mejor otras importantes ocupaciones.

Hoy se anuncia nuevamente, requerido por varios de sus antiguos clientes deseosos de utilizar sus favorables servicios, los que prestará también gustoso a cuantos le requieran.

Con tal motivo ofrece su domicilio, S. Roque, núm. 14.

¡ECHE USTED RUMBO!

El Guissasola arzobispo de Valencia, ha destinado para los pobres de aquella ciudad dos mil pesetas en albricias de su nombramiento.

Cómo no ha cobrado en Madrid más que unos 75.000 duros anualmente, y como sólo tiene que percibir allá en Valencia unos 60.000, importe de lo devengado en la vacante, el pobre no ha podido hacer más.

¡Qué tristeza la de tener el corazón henchido de amor y caridad, y no poder ajustar la dádiva a la medida del deseo por falta de medios!

Comprendiendo las amarguras que el buen obispo estará pasando por esta causa, ruego fervientemente al Señor de Cielos y Tierra que lo colme de bienes terrenales, para que pueda poner al unísono sus dádivas con sus deseos; que bien lo merece el que tan gallarda muestra de desprendimiento ha dado, facilitando a cada pobre de Valencia lo nesesa-

rio para que quizás pueda una mañana beberse media copa de aguardiente a la salud de tan manirroto prelado.

PEPE.



Se ha encargado interinamente de la dirección de UNION REPUBLICANA nuestro queridísimo compañero el consecuente republicano don José Díez Mira.

CASANDRA.

Última y hermosa novela, en forma dialogada, del eminente literato Don BENITO PÉREZ GALDÓS.

Mañana se pondrá a la venta en el establecimiento tipográfico de

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ

El jueves último contrajo matrimonio con la bella y gentil señorita D.ª Eduarda Cantó García nuestro joven amigo D. Manuel Pérez Jover.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Nuestro queridísimo amigo y paisano D. José Luis Gómez Navarro que, como saben nuestros lectores, se encontraba gravemente enfermo en Madrid, donde reside, se encuentra bastante mejorado de su dolencia, habiendo desaparecido los serios temores que llegó a inspirar su estado.

Al lado del distinguido enfermo se encuentran, además de su esposa, su madre, hermano D. Vicente y madre política.

Celebramos que el amigo Luis haya entrado en pleno período de franca convalecencia y que pueda en plazo breve abandonar el lecho.

NUEVAS

Tarjetas + Postales

EN LA IMPRENTA
Castelar, 76.

Ha salido para sus posesiones de Cuenca el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento D. José Navarro Alenda.

En el presente mes se llevará a efecto la recaudación voluntaria de contribuciones, correspondiendo a esta zona los siguientes días:

Novelda, del 20 al 24; Agosa, del 7 al 9; Aspe, del 10 al 13; Hondón, del 17 al 19 y Monforte, del 3 al 5.

El segundo período comprenderá del 26 al 28.

Se pagarán ahora, a más de las cuotas trimestrales, las semestrales, previa presentación de los recibos del año anterior ó nota de los reparos.

A la vez podrán abonar los contribuyentes, si desean evitarse mayores gastos, los débitos atrasados, pues nos consta se han hecho algunos embargos de fincas rústicas y urbanas, aparte otros que se preparan, para llegar en breve a la subasta.

En el tren mixto de Andalucía marchó ayer a Albacete la distinguida Sra. D.ª Carmen Abad Belló.

Se encuentra restablecida por completo la esposa de nuestro buen amigo y correligionario don Daniel Abad Rizo.

DICCIONARIO COMPLETO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA
POR

M. Rodríguez-Navas.

LA PRESENTE OBRA CONTIENE:

Vocabulario general, con doble número de artículos que los Diccionarios usuales, incluido el de la Academia Española; definición y explicación de las varias acepciones de cada término; tecnología científica, artística-industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas afines; sinónimas y etimologías analizadas.

10 pesetas EJEMPLAR.

Se vende en la Imprenta.

Mañana tendrá lugar la Junta general ordinaria que celebra aualmente la Sociedad Banca de Préstamos y Caja de Ahorros de Novelda. Tenemos entendido que varios *sotanas* están realizando grandes trabajos electorales con el fin de hacer triunfar su candidatura en las elecciones para la renovación del Consejo de administración.

Sería extraño que no se metieran también en esta Sociedad los que ya se han introducido, antirreglamentariamente, en la Junta de Aguas de la Romana llevando a ésta el desbarajuste y

ocasionando graves perjuicios a los intereses de la misma. Pues ahora parece que se trata de acaparar el Consejo de Admón. de la Caja de Ahorros y si esta sociedad continúa en su apatía tendremos al banco de Préstamos en poder del clero noveldense.

Llamamos la atención de todos los accionistas para que acudan a la Junta de mañana é impidan que la Caja de Ahorros sea una sucursal de

la Iglesia. Los curas á decir Misa, confesar, etc., y dejen los bienes terrenales para los que no tienen que enviar gentes al cielo.

En el tren correo de hoy ha regresado de su viaje a la Corte nuestro querido amigo y correligionario D. Ernesto Papaceit.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Nueva fabricación de Copia-

dores de Cartas.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde hoy tenemos á la venta

TRES CLASES de COPIADORES de CARTAS

confeccionados en esta casa, cuya circunstancia nos permite ofrecer á precios económicos como podrá verse á continuación:

Copiador de 500 hojas N.º 1. . . 7 reales.

Copiador de 500 hojas N.º 2. . . 9 reales.

Copiador de 500 hojas N.º 3,

clase superior, con lomo y punteras piel 11 reales.

1000 hojas papel comercial timbrado. 12 pesetas.

1000 sobres banquero timbrados. 8 pesetas.

1000 Memorandums 6 pesetas.

Papel diario para asientos, cuaderno. 10 centimos.

Papel rayado mayor, cuaderno . . 10 centimos.

Papel cuentas corrientes, cuaderno. 10 centimos.

Papel de cuentas corrientes con interés, cuaderno 10 centimos.

Hijos de Antonio Cantó

IMPRESORES

Castelar, 76. Teléfono 116.

NOVELDA.

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUGÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells
EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.—Jorge Juan, 1.

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,
NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.
Plata Meneses. Objetos de metal blanco para Iglesias, Oratorios. Servicios para Hoteles, Restaurants, y Cafés.— Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA.**

Fábrica de Muebles
SILLERIA Y SOMMIERS.
Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.
Ventas al contado y a plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos, y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción, cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

El Mundo

Se anuncia nueva tipografía por HIOS DE ANTONIO CANTO.

El mundo se publica en el establecimiento de tipografía de HIOS DE ANTONIO CANTO, en la calle de Sirera y Dara, 20, en Novelda.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 500.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

M. Rodríguez-Navares

LA PRESENTE OBRA CONTIENE

Vocabulario general, con doble meta de artículos que los Dicciones de la lengua española.

Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.
10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.
Cuaderno grande, 50 cts.—Pequeño, 15 cts.

1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deseen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

GRAN TALLER DE LAMPISTERÍA, HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA.

PEREZ BOUYON.

Excelente surtido en cristales de todas clases biselados, esmerilados, ondulados, doble belge 1.ª y 2.ª a precios que no admiten competencia.

TALLER: San Alfonso, 22. DESPACHO Y ENCARGOS: Sirera y Dara, 78.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.